

558388

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 913
QUILLON, lunes 30 septiembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1126

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):SEGUEL BETANZO YASNA ZORAYA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:258.750

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

YASNA SORAYA SEGUEL BETANZO, PAGO DE BH N° 33, POR TALLER DE VIOLIN EN ESC. HEROES DEL ITATA MES DE SEPTIEMBRE ACORDE A DA N° 3307 DEL 29/05/24 Y DA 3381 DEL 31/05/24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		258.750	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION		41.250		

TOTALES : 300.000 300.000

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 913	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO